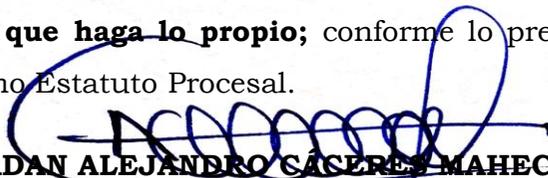




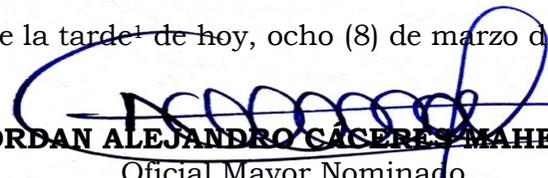
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

El Oficial Mayor Nominado con funciones de secretaría dentro del proceso 2019-00181-00, otorgadas a través de auto 621 del 17 de octubre de 2019, **a los ocho (8) días del mes de marzo del año 2021, siendo las ocho (8:00) de la mañana;** fija en lista de traslado el recurso de reposición en subsidio de apelación, interpuesto por el apoderado judicial de la demandada, señora **ANA SIXTA LÓPEZ MORA**. Por lo cual, el memorial contentivo del recurso queda a disposición de la parte no recurrente por un (1) día, **cuenta con el término de tres (3) días para que haga lo propio;** conforme lo preceptúa el artículo 110 del Código General del Proceso, concordante con el canon 319 del mismo Estatuto Procesal.


JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado

CLASE DE PROCESO y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	INICIA	VENCE
DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO 2019-00181-00	YÉSSICA PAOLA ÁVILA ALFONSO	ANA SIXTA LÓPEZ MORA y HEREDEROS INDETERMINADOS DE MOISÉS ANTONIO GUTIÉRREZ LÓPEZ	09-MAR-2021	11-MAR-2021

Se desfija la presente lista, a las cinco (5:00) de la tarde¹ de hoy, ocho (8) de marzo de 2021.


JORDAN ALEJANDRO CÁCERES MAHECHA
Oficial Mayor Nominado

¹ Conforme el Acuerdo CSJNS2020-154 del 30 de junio de 2020, emanado del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander.